Mártes 14 de Julio de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 451

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital.	$ m|n.	0.60
Provincias	»	0.75
Exteriores	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION:
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Resistencia, Julio 12—*A* FIGARO—El Coronel Toledo, al frente de su batallon, penetró en el despacho del Gobernador Derqui, en Corrientes, y se apoderó de su persona.

Lo ha puesto preso en el local de la Legislatura y le exige su renuncia. El movimiento revolucionario es hecho por cuenta de Rocha.—*Corresponsal.*

—

Resistencia, Julio 13—*A* FIGARO— Comunícole por encargo del Dr. Derqui, que su vida está en peligro. Lo amenazan de muerte y lo tienen incomunicado. No permiten que entre un sirviente á curarlo. Me comunican que hoy proclaman á Rocha en Corrientes.—*Corresponsal.*

—

Bragado, Julio 12.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—Queda instalado el Comité que sostendrá la candidatura del Dr. Juarez. Gente selecta y decidida.
Felicítalo.—*Juan J. Garcia.*

—

Bragado, Julio 12.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—Instalóse Comité; contamos con muchísimas adhesiones espontáneas. Hay verdadero entusiasmo.—*Dr. Ernesto Cabral.*

—

Bragado, Julio 12.—*A Antonino C. Cambaceres.* - Intalóse Comité Juarez Celman en esta, denominado «Independencia». Nombróse delegados en esa á los Dres. Florencio Doberts y Bernabé Rodriguez. — *Isidro J. Molinero.*

—

Bragado, Julio 12. — *A Antonino C Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.* — Queda instalado el Comité que sostendrá la candidatura del Dr. Juarez Celman.- Gente selecta y decidida.
Felicítalo—*Juan J. Garcia.*

—

Paraná, 12—FIGARO—Acaba de proclamarse solemnemente la candidatura del Dr. Juarez Celman para Presidente de la República. Los clubs «25 de Mayo» y «Artesanos» reunidos, formaban una agrupacion de mas de 2000 personas. Lo saluda y felicita su afectísimo.—*Eduardo Comas.*

—

Paraná, Julio 12.—*Al Dr. Antonio Crespo.*— Entusiasta manifestacion de mas de dos mil personas acaba de proclamar solemnemente al Dr. Miguel Juarez Celman como candidato á la futura presidencia de la República en el próximo período constitucional.
Felicite al Dr. Juarez en mi nombre.—*Cayetano Basaldua.*

—

Paraná, Julio 12.—*A* FIGARO.—Se ha proclamado con indescriptible entusiasmo la candidatura del Dr. Miguel Juarez Celman para futuro Presidente de la República, por mas de dos mil personas, que lo han vivado con marcadas muestras de simpatía.
Salúdalo—*Laurentino Candioti.*

—

Paraná, Julio 12.—A *Antonino C. Cambaceres,* Presidente del Comité General.—Dos mil personas acaban de proclamar como candidato á la futura Presidencia al Dr. D. Miguel Juarez Celman. Felicitamos á Vd. por tan grande acontecimiento.—*Genaro Racedo, Crisólogo Rodriguez,* Delegados del «Club Constitucional» del Rosario.

—

Paraná, Julio 12.—*A Antonino C. Cambaceres,* Presidente del Comité General.—Dos mil ciudadanos de lo mas distinguido de esta ciudad y Departamento han proclamado candidato para la futura Presidencia al doctor don Miguel Juarez Celman.—*Mateo R. Sola.*

—

Paraná, Julio 12—*Al Dr. Estanislao S. Zeballos*—Proclamóse hoy candidatura Juarez Celman en una manifestacion de mas de dos mil ciudadanos. Vd. que tanto ha luchado por las libertades públicas de esta Provincia, tuvo su parte en el entusiasmo popular, siendo su nombre vivado junto con los del General Roca, Dr. Juarez y General Racedo.

La Provincia de Santa Fé estuvo representada en el acto por mas de cien delegados de sus centros políticos.

Felicítalo ardientemente su amigo—*Ramon Gomez.*

Corrientes

Hé ahí la primera manifestacion de los *trabajos* del Dr. D. Dardo Rocha para llegar á la Presidencia de la República.

Eran la Provincia de Corrientes y la de Santiago del Estero los dos puntos oscuros que FIGARO, señalaba en el horizonte.

Ya se han realizado nuestras previsiones en la primera—ya se han producido los sucesos que temiamos.

Cuánto tiempo tardará la segunda en seguir su ejemplo?—Cinco, siete, nueve dias—no puede tardar mas.

Conocemos todas sus maquinaciones: Corbalan, Cordero y Toro serán los protagonistas en el drama santiagueño.

Entre tanto, véase lo que ha sucedido en la Provincia de Corrientes.

El sábado, á las dos ó tres de la tarde, se hallaba tranquilamente el Gobernador Derqui en su despacho.

A esa misma hora, el Coronel de Guardias Nacionales D. José Toledo, íntimo amigo y protegido del Gobernador, y Gefe del Batallon de Seguridad, habia reunido sin órden superior y con el mayor sigilo sus soldados en la plaza principal de la ciudad.

Inmediatamente rodeó el Cabildo, se apoderó de la persona del Gobernador Derqui, y lo puso preso é incomunicado, con centinelas de vista, en el local de la Legislatura.

Allá se encuentra hasta estos momentos, bajo una amenaza de muerte si se niega á firmar su renuncia del alto puesto que desempeña.

Las palabras de nuestro verídico corresponsal de Resistencia son estas: «Comunícole por encargo del Dr. Derqui que su « vida está en peligro. Lo amenazan de « muerte, y lo tienen incomunicado. No per- « miten que entre un sirviente á curarlo.— « Me comunican que hoy proclaman á Ro- « cha en Corrientes».

Preciosa oportunidad!

Ninguna proclamacion de la candidatura del Dr. Rocha se hará bajo mejores auspicios ni en situacion mas adecuada.

No parece sinó que este hecho fuera la repercusion del atentado de que habla el telegrama!

Bien, por el Dr. Rocha!

Pero esas amenazas de muerte, que son de uso comun á todos los salteadores de gobiernos, no producen efecto sinó en los espíritus débiles—no son eficaces sino sobre las almas timoratas.

Para el doctor Derqui, que es todo un varon, un hombre entero, un verdadero carácter, no tendrán mas importancia que una ridícula baladronada.

Y lo matarán tambien, si así les place!—pero podemos asegurar de antemano que, aun matándolo, no lo harán renunciar.

Si viéramos su firma al pié de la nota de renuncia de su alta investidura, creeríamos que sus asesinos lo han escrito poniendo la pluma entre los dedos fríos de su cadáver!

La intervencion

Se vé por el artículo anterior y por los telegramas que van en la seccion correspondiente, cuál es la situacion de la Provincia de Corrientes.

El Gobernador legal ha sido asaltado en su propio despacho por el piquete de seguridad y preso é incomunicado.

Enorme, inaudito atentado!

Ignoramos hasta estos momentos la suerte que han corrido el Vice-Gobernador y el Presidente de la Legislatura, en quienes, segun la Constitucion correntina, deberia recaer el mando en caso de acefalía.

Pero no ignoramos que el Gobierno Nacional está en la obligacion de intervenir inmediatamente la Provincia.

El caso es urgentísimo!

Permitir que el gran escándalo tome cuerpo, es poner á la Nacion en el caso de hacer mayores gastos de dinero (¡y tal vez de sangre!) para sofocarlo.

El Mensage del Poder Ejecutivo al Congreso pidiendo permiso para intervenir, ha debido ser mandado tan luego como se tuvo noticia del hecho.

Y el Congreso, por su parte, no daria pruebas de patriotismo sinó reuniéndose inmediatamente en sesion extraordinaria y acordando sobre tablas el permiso en cuestion.

Ya que hay que llenar las formas constitucionales, aun á costa de los intereses mas claros de la Nacion, tenemos que esperarlo todo de la buena voluntad y civismo de los representantes.

Pero la Provincia de Corrientes no puede vivir un dia mas bajo el imperio del desórden.

Por otra parte, está en la conciencia de todos que aquel escándalo no es mas que uno de tantos que el Dr. Rocha tiene preparados para convulsionar la República en obsequio de sus ambicione personales.

Cartigarlo ejemplarmente, es prevenir ó hacer abortar los otros que están en incubacion.

Un escarmiento pronto, es oportuno, eficaz, edificante.

Toledo

El héroe del desórden de Corrientes, es aquel Coronel de Guardias Nacionales, José Toledo, que anduvo aquí el mes pasado y celebró *conferencias* con el Dr. Rocha en altas horas de la noche.

Era amigo del Dr. Derqui, en cuya compañia regresó, haciéndole mil protestas de fidelidad.

Derqui era su favorecedor, su protector, su paño de lágrimas, su todo.

Tenia en su protegido la misma confianza que tiene el amo en su perro fiel.

Así le ha correspondido!

Con arte que haría la deshonra de un perro, lo ha engañado miserablemente, lo ha adormecido, lo ha mordido á traicion.

Sabíamos que era un compadrito vulgar é indigno de la consideracion que su protector le dispensaba; pero nunca creimos que su bajeza llegara hasta ese grado.

Cuando estuvo aquí, tuvo conversaciones privadas con Rocha, y salía inmediatamente á contarle á Derqui lo que habia conversado. FIGARO publicó textualmente la exposicion que Toledo hacia de una de ellas, la mas interesante.

Y todo era mentira! era pura felonía, exquisita, refinada felonía de una alma baja!

Los que mejor lo conocian en Corrientes—(el círculo del Vice-Gobernador)—exigian al doctor Derqui que lo hiciera á un lado, que le quitara el mando de la fuerza, que le retirara su proteccion.

Pero él no podia creer en tanta degradacion, y se negaba.—Hasta se indispuso con los amigos del Vice Gobernador por sostener la persona de su protejido.

La siguiente carta, escrita por el Gobernador de Corrientes á un Diputado por la misma Provincia y fechada siete dias antes de la traicion de Toledo, habla mas elocuentemente que nosotros:

"Corrientes, Julio 4 de 1885.

Sr. D. Justino Solari.

Querido amigo:

Me he impuesto con el mayor gusto de su estimada del 23. No estrañe que no haya tenido ninguna mia á qué contestar, pues ya debe Vd. suponer cómo encontré esto, y cuánto he tenido y tengo que trabajar para calmar los ánimos y armonizar lo posible á todos.

A los disidentes (que eran pocos, como Vd. sabe), habia que agregar los exaltados con motivo de lo ocurrido en esta.

Eso de que me tienen con guardias es una mentira grosera; todo puede sucederme, menos hacer papel ridículo. Hasta este momento no tengo queja de Toledo; no quiero ni debo mostrarle desconfianza, porque tampoco me dá motivo.

Lo que puedo asegurarle es que cada uno de los amigos ocupará el lugar que le corresponde y nada mas.

M. Derqui».

"La Libertad"

Ayer apareció la vieja *Libertad* con ropa corta, bien vestida, sin arrugas en la cara y saltando como si tuviera quince años.

Y no se crea que esa paquetería responde á exigencias de coquetismo; por el contrario, se engalanó con la mas santa y honesta intencion: la de celebrar con una declaracion franca las simpatías que le inspira nuestro candidato.

No se puede tachar pues, la conducta de esta vieja verde. No olvida que los efectos de las agradables impresiones, no deben callarse.

Nos parece mas interesante su garbo ahora que antes; hasta parece mas joven.

Cumplimos con gusto los deberes de cortesía con la vecina, retribuyéndole con un cordial saludo, el que ella dedica á la prensa en general.

Deseamos que sea felíz en su nueva vida.

14 de Julio

Hoy conmemora la Francia una de esas fechas que se graban en la historia de la sociabilidad como un signo impreso á fuego, para que sirva de señal distintiva á razas ó á naciones.

La toma de la Bastilla, es el movimiento titánico de un pueblo, que fué en la historia de la civilizacion del mundo actor constante, despues de la preponderancia de la Roma de los Césares.

Combatido, debilitado por el derroche de sus fuerzas, en campañas consecutivas, olvidó un dia el cuidado de sí mismo, y en la fortaleza de la Bastilla veía enterrar vivos á millares de inocentes.

Fué entonces que el *pobre Juan*—como llamaban sus tiranos al pueblo francés—rompió con sus callosas manos las cuerdas que lo habian esclavizado, reconquistando el hermoso lema de *Libertad, Igualdad, Fraternidad.*

Bien pueden celebrarse estos aniversarios en todas las naciones que viven á la sombra de los mismos principios.

El 14 de Julio es una fecha que debiera grabarse en una placa de oro, en todos los pueblos democráticos.

Hoy la celebran los franceses residentes en nuestra República, con una fiesta solemne, y nosotros nos asociamos á ella.

Personalismo clerical

Segun *La Prensa Católica* de Córdoba, lanzó el primer Congreso Católico *á la faz de la República* y del mundo (sic) un programa que se resume en restaurar el reinado social de Jesucristo, es decir, en restaurar la proteccion esclusiva de la religion papal, suprimiendo la libertad de los cultos.

En nombre de la libertad, igualdad y fraternidad invocadas por ella como por los anarquistas, se niega ese mismo principio «de la ley comun que reina sobre todas las cabezas».

La política inaugurada por las asociaciones católicas, es al mismo tiempo reaccionaria y revolucionaria.

Y por haber confundido los principios religiosos y eclesiásticos con los clérico-políticos, acusa *La Prensa Católica* al Dr. Irigoyen, Dr. Pizarro, etc., de defeccion y desercion.

Si hay division entre los que profesan el mismo credo católico, no puede ser sinó de círculo, partidismo y personalismo.

Siguiendo la misma política clerical, está *La Union* sosteniendo su derecho de propiedad sobre el Sr. Gorostiaga, y su derecho de prioridad sobre el personalismo mitrista.

Segun *El Bien Público,* disfrazado de *diario católico* (en Montevideo) aceptó y proclamó el Sr. Mitre la candidatura propuesta por el *partido católico* como encarnacion del programa, de las tendencias y de los principios políticos de los católicos.

Con muchísima prudencia demostró el Dr. Cortés que la Union Católica debe abstenerse de tener un candidato *propio.* Pero, «para eso se ha fundado ella», dice *La Union.*

Debería, pues, si no suicidarse, al ménos renunciar á sí misma, abnegarse como club político, y no están bastante desprendidos de todo amor propio, de todo egoismo, de todo personalismo, de todo papismo, los organizadores del Comité Católico y de la reaccion, para renunciar su candidatura propia, su ídolo, ó su instrumento de gobierno propio, su medio de constituirse en Estado en el Estado.

Poco nos importaría la derrota del partido clerical coaligado en el partido mitrista.

Con *La Union,* diremos: Los partidos de *principios* no se deben al éxito; se deben, si no al tiempo, al ménos á la lucha, á la paciencia, á la perseverancia en sus reclamos.

Por eso despues de muchos años, estamos luchando, sin éxito aparente, á favor del estado civil y contra los principios del clericalismo imperante.

Siempre estaremos protestando contra los principios pretendidos *cristianos* que levanta La Union Católica.

No es el cristianismo, sinó el papismo, el personalismo clerical que pretende personificar en el papa ó en su lugarteniente, Dr. Gorostiaga, los principios de la falsa independencia de la Iglesia romana.

Unos son los propósitos de la Union clerical, otros son los principios del Evangelio y de las Iglesias apostólicas.

Apropiarse por medio de su candidato la direccion de la Nacion Argentina, usurpar en nombre de asociaciones católicas al poder civil, reducir la autoridad política á simple ministerio del Jesuitismo, como ya se vé en Santa Fé, es provocar la supremacía absoluta del Patronato sobre la Iglesia oficial, y aun negar la libertad de asociaciones meramente religiosas. «Rebajado al simple estado de representante del pueblo», segun *La Union,* gozará el candidato meramente civil del sufragio universal de sus conciuda-

danos, mientras que el simple lacayo del papado, levantado por el partido clerical, no solo será derrotado, sino que comprometerá la causa misma de la religion.

Seria muy bien preferir ser derrotado por los principios á ser partidario del éxito, como lo dice *La Voz de la Iglesia.*

Pero prestigiando su candidato propio, ya han abandonado los partidarios de la Iglesia los principios del Evangelio y del Estado.

Acta y proclamacion

ACTA DE INSTALACION DEL «COMITÉ NACIONAL» EN CHILECITO

En Villa Argentina, Departamento de Chilecito, á veinte y cinco dias del mes de Junio de 1885, reunidos los ciudadanos que suscriben, con el propósito de establecer un Club político que responda á la candidatura del Dr. Miguel Juarez Celman para Presidente de la República, se procedió á nombrar una Comision Directiva que organice y dirija los trabajos, quedando ésta compuesta de los señores:

Presidente—Salviano Herrera.
Vice-Presidente—Manuel A. de la Colina.
Tesorero—Juan Guzman.
Secretario—Santiago Lencinas.
Vocales—Emilio Alvarez, Ricardo Valdés, Ruben Ocampo, Vicente A. Conde, José M. Noroña. Manuel Iribarren, Juan de Dios Lozada, Fracisco S. Plaza, Belindo Linares, Ramon B. y Doria, Carlos Ocampo, Ventura Gonzalez, Anibal Gonzalez, Domingo Renteria, Antonio Garcia, Samuel Garcia, David Plaza, E Segundo Alvarez, Maximino Bazan, Emilio Gonzalez, José J. Agüero, Vicente Gomez, Carlos Cubas, Carlos Angel, Moisés Carreño, Abel G. Perez, Tomás Villegas.

Queda resuelto, ademés, que el Comité así organizado, proceda en todo de acuerdo con el Comité Nacional de Seccion establecido en la Capital de la Provincia con los mismos propósitos, acordándose asimismo, que el Comité haga la proclamacion del candidato el domingo próximo. Con lo que terminó este acto, firmándose la presente.

S. Herrera, Ventura Gonzalez, Juan Guzman, Manuel A. de la Colina, Carlos Cubas, Emilio Alvarez, Vicente A. Conde, Ruben Ocampo, M. J. Iribarren, Juan de Dios Lozada, José Manuel Noroña, B. Linares, Francirco S. Plaza, C. Ocampo, José J. Agüero, David Plaza, Antonio Garcia, Emilio Gonzalez, S. Lencinas, Juan L. Troncoso, Francisco P. Gordillo, Francisco D. Rearte, Emilio T. Alvarez, Exequiel del Campo, R. Lescano, Carlos Herrera, Pio Sanchez, Nicolás Moreno, Cosme Mansilla, Eduardo Herrera, Francisco Mansilla, Emilio F. Dávila, Patricio Galvan, Fabriciano Soria, Victoriano Melian, Gregorio Rojas, Eusebio Borrego, Anibal Gonzalez, Juan M. Guerrero, Apolinario Tello, Cirilo Moreno, Ismael Alamo, Pedro Benavidez, Segundo Herrera, Samuel Garcia, Ramon Borges, Belisario Lobo, Angel M. Cabrera, Manuel B Marambio, Manuel Rivero, Maximino Bazan, P. Mansilla, Carlos Angel, Vicente Gomez.
(Siguen las firmas.)

Es copia—*J. Lencinas*, Secretario.

ACTA DE PROCLAMACION DE LA CANDIDATURA DEL DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN PARA FUTURO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

En Chilecito á veinte y ocho dias del mes de Junio del año 1885, reunido el «Club Nacional» á invitacion de la Comision Directiva, se acordó:

1° Sostener la candidatura del ciudadano Dr. Miguel Juarez Celman para futuro Presidente de la República, y hacer su proclamacion inmediata.

2° Comunicarlo al *Comité Nacional de Seccion* establecido en la Capital de esta Provincia, adjuntándole copia de la presente acta, para que á la vez la tramita al *Club Central Nacional* en Buenos Aires.

3° Que se invite á los otros Departamentos á adherirse á la presente manifestacion.

4° Que se publique por la prensa la presente acta.

Con lo que terminó el acto, firmando para constancia en el dia de la fecha:

S. Herrera, Juan Guzman, Ruben Ocampo, S. Lencinos, Emilio Alvarez, Manuel A. de la Colina, Vicente A. Conde, V. Gomez, M. S. Iribarren, Francisco S. Plaza, Gumecindo Vivanco, Miguel Castillo, Antonio Richard, José N. Agüero, Eliceo Tello, Gregorio Rojas, Emilio T. Alvarez, Santiago Lobo, Nicolás Moreno, Wenceslao Pereyra, Nicolás D. Huertas, Enrique C. Huertas, Israel Alamo, Segundo Herrera, Pio Sanchez, Ramon Oviedo, Ramon Brizuela, Manuel Lescano, Blas Linares, Remijio Noroña, S. F. Moreno, Cárlos A. Bayante, Emilio Ortiz, Justo Ramos, Roque Arias, Emilio H. Gonzalez, Ramon R. Olivera, Benito Olivera, Moysés Agüero, Agustin Rojas.
(Siguen las firmas).

COSAS DE CASA

Ha llegado ayer de Tucuman el Sr. D. Martin Posse, Vice-Presidente del Comité Juarista en aquella ciudad.

El objeto de su viaje es desempeñar una mision política que le confió dicho Centro.

Con placer cumple FÍGARO el grato deber de saludar á tan distinguido correligionario.

Hemos recibido un folleto que contiene las poesías, que con el nombre de *Payadas de Santos Vega*, existen en la memoria de la poblacion nacional.

Como lo dice el señor Obligado, el nombre de este payador es casi fantástico, pues nadie ha conocido al *mentado gaucho.*

Pero entre tanto, ruedan de labio en labio, tiernas endechas que se atribuyen á Santos Vega.

¿Quién es?

Tal vez será la acumulacion de trabajos de muchos cerebros, de esos que nacen y mueren en las estensas pampas, exhalando en dulces armonías su esquisita sensibilidad.

Pero sea lo que fuera, el folleto es interesante, y su edicion es buena.

El señor don Pedro Irurne, que se ha dedicado á la edicion de obras nacionales, ha encontrado un trabajo nuevo y hermoso, que lo hará popular, en el folleto de Santos Vega.

Se vende en la casa editora Perú 165 y en las principales librerías.

En cuanto tengamos el tiempo necesario para leer el folleto, haremos de él un estudio detenido.

La Epoca trae de FÍGARO el artículo intitulado: «Diarios y Folletos».

Ha llegado á esta Capital el ex-Jefe de Policía del Rosario D. Luis Terrosa, uno de los ciudadanos mas justamente estimados en la Provincia de Santa Fé, y uno de los últimamente destituidos por ser partidario de la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Organizador del «Club 9 de Julio», en el 9 de Julio, mereció ser nombrado Presidente honorario.

Tenemos el placer de saludar al distinguido huésped.

Ya apareció aquello.

El Dr. Casabal asegura que el Dr. Irigoyen está excomulgado por haber firmado el decreto de suspension del obispo Risso Patron.

Pues ahora sí, que se enmaraña el negocio.

Si el Dr. Irigoyen está excomulgado, los católicos partidarios de su candidatura que formaban, en el tiempo que se firmó el decreto, parte de la Asociacion Católica, son sus mismos excomulgadores.

Luego, con la adhesion, ó han levantado *ipso facto* la excomunion, los señores católicos irigoyenistas, ó ellos á su vez están excomulgados.

Véamos cómo es la cosa.

Quién la desenreda?

La Epoca de Córdoba, tuvo qué decirle á *La Conciencia Pública*, y no queriendo dejar pasar el difunto sin derramar sobre él el llanto, dió una edicion extraordinaria en la cual pone á *La Conciencia* y á su dueño, como el fondo de una olla de *fondin.*

Lo que le dice y no le dice, no tenemos tiempo de copiarlo; pero es tan lindo que el mismo Falorni se ha de sentir orgulloso de merecer tantas consideraciones.

Dirán las malas lenguas lo que quieran; pero nadie nos quita de la cabeza, que los directores de *La Epoca* saben hablar con mucha claridad, y sin perder tiempo.

En Corrienies no andan bien los hombres.

Parece que al Dr. Derqui, no le probó bien el cambio de temperatura, ó que al coronel Toledo le faltase de repente algun tornillo.

Sea una ú otra cosa, lo cierto es que las noticias de Corrientes, pasan de bromas.

Recordaremos con este motivo, que el coronel Toledo conferenció con el Dr. Rocha en un hotel de esta Capital, hace poco tiempo.

Al poco tiempo de esta conferencia, el coronel se empaca, lo mira fiero al Gobernador Derqui, desenvaina el sable, para un zapato boca á bajo y le dice:

—Métase aquí.

En esos casos, ¿quién protesta?

A lo menos el Dr. Derqui no lo creyó *pertinente*, y mirando de reojo el sable, se metió bajo el zapato.

El coronel envainó el sable, tapó aquel zapato con otro zapato, dió media vuelta, miró las tropas que el Gobierno Nacional le confió para fines constitucionales, y dijo:

—Muchachos: ¡viva la libertad!

Si se mueve el Gobernador sin renunciar, denle bayoneta.

Viva la Constitucion!

—Vivaa' repitieron los soldados, y el coronel satisfecho fué á escribir una carta que decia:

«Mi querido doctor, conforme á lo convenido, está el hombre dentro de un zapato y tapado con otro».

Lindo!

SECCION AMENA

Dos palabras

Soñaba Ervergisto que Eva le amaba.

La veia llamarle desde el jardin, sonriendo y con los brazos abiertos; pero era tan grande e inesperada su fortuna, que el pobre muchacho no podia dar un paso.

Ella, la de los negros y sedosos cabellos, la de los ojos brillantes, llamarle á él, pobre, de toscas facciones y de rústica educacion!.. Era imposible, pensaba Ervergisto.

—Por qué no vienes? No oyes que te llamo? No vés mis brazos estendidos hácia tí? No te gustan mis labios? Tienen miel. Acércate, le decia ella, destrenzando su cabello y dejándolo caer sobre la espalda como negro fleco de seda.

—Me llama; sus ojos parece que me atraen como dos negros abismos; pero se burlará de mí, si voy. Huirá riéndose de mi credulidad, y sus burlas me matarian.

—No vienes, Ervergisto? Me olvidaste, acaso? Mentian tus ojos cuando me decian que me amaban?

Es poca mi belleza? Seco será mi labio para apagar tu sed? Aun llevo en mi alma manantiales eternos. Ven, bebe.

Ervergisto perdió toda su timidez y se lanzó á la carrera hácia Eva.

—Animal!

—Ay! ay!

—Anda á soñar á la calle. Casi me derribaste con cama y todo.

Ervergisto se quedó de pié en medio de las dos camas, con la señal de los dos bastonazos que le pegó su compañero.

—Qué haces que no te acuestas? O te preparas á una segunda embestida?

—No vés que estaba soñando?

—Por eso traté de despertarte.

—Hay tanta semejanza entre tus caricias y las que yo soñaba!...

—Apuesto á que soñabas con alguna princesa rusa?

—Soñaba.... Si no te ries, te lo digo.

—Aguantaré cuanto pueda; pero no respondo de no reirme.

—Pues figúrate que me estaba llamando desde el jardin la hija del patron.

Una estrepitosa carcajada saludó la confesion de Ervergisto.

—No vés? Ya te estás riendo.

—Pero zopenco, ¿cómo quieres que no me ria, si te he visto tantas veces mirarla con ojos de gato rabioso?

—Pero hombre, esto era soñando.

—Ervergisto, no seas pavo. Tú no te conoces. Eres mas feo que un peludo, pobre como un cronista, zonzo como un maestro de escuela, y estás perdiendo el tiempo en soñar con la señorita Eva! Pues nada te pide el cuerpo! Trescientos mil nacionales de dote, linda como una muñeca de cera, *viva* como un procurador, y....

Las carcajadas de José se oian en la calle.

—No te rias así, quejvas á despertar á los patrones.

—Dices bien. Si viene el patron y nos oye, nos pega tres docenas de tiros á cada uno. Duerme, Ervergisto, duerme, que tienes que limpiar la caballeriza temprano. Déjate de sueños locos, que ni yo he pensado nunca las locuras que tú piensas, siendo el cochero de la casa, que ya es otra categoría diferente, siendo mas *vivo* que tú y no teniendo esa cara de ternero que Dios te ha dado.

—José, tú siempre me tienes en menos; me ajas cada vez que te se presenta la ocasion, y haces mal; cualquier dia....

—Qué? Tienes deseos de que me levante y te deje el lomo como nuevo?

—No seas compadre. No he de sufrir siempre que me estés maltratando.

—Ervergistito, duerme, hijo, duerme y sigue soñando; no esperes que yo te cante el arrorró.

Ervergisto calló, no por miedo sino por evitar comentarios y venganzas de José, que bien podia decirle al patron cualquier mentira que diese por resultado su salida de la casa.

Al otro dia, José se lo pasó riendo del sueño y de la cara de Ervergisto.

El infeliz muchacho toleraba en silencio las burlas del cochero.

Fué á su cuarto, se miró en el espejo y tuvo el buen sentido de reconocer que su cara no servia para enamorado.

Cuando salió, se encontró con Eva que venia del jardin.

—Ven Ervergisto; te voy á dar estas botas para que los saques el barro.

Hay que echar arena en el jardin; no se puede ir á él despues de un dia de lluvia.

Espérate ahí, agregó Eva entrando al dormitorio.

El esperó, y hasta tuvo el atrevimiento de acercar un ojo á la cerradura de la puerta.

Lo que vió ó no vió no lo ha dicho á nadie; pero el pobre muchacho temblaba y movia los piés sin descanso.

—Ahi las tienes; no mojes el paño de las cañas.

Ervergisto salió corriendo con las botas, se encerró en su cuarto y se puso á contemplarlas.

—¡Qué pie! ¡qué pierna! y qué todo! decia.

Se sentó, cerró los ojos y empezó á soñar despierto.

El era un jóven elegante, rico, instruido y con un talento que metia miedo.

El padre de Eva le estrechaba la mano y lo trataba como á su mejor amigo, y ella no le sacaba los ojos de encima.

—¡Brreerr!

Ervergisto se vió empapado de los piés á la cabeza.

José, sospechando que estaba en el cuarto, abrió despacito y le zampó el balde de agua que llevaba para lavar el coche.

—Ervergisto, las botas de la señorita, dijo una sirvienta.

—Aquí están esclamó,—y al ver que aun no estaban limpias y además llenas de agua, se llevó las dos manos á la cabeza y se arrancó dos puñados de pelo.

—¿Qué diablos anduviste haciendo, Ervergisto? ¿Jugaste al carnaval?

-José me empapó.

—Y las botas tambien! Cómo se vá á poner la señorita!

—Ervergisto, te llama la señorita, gritó José, que pasaba de vuelta con el balde lleno de agua.

El infeliz Ervergisto salió corriendo con las botas en la mano, para pedirle á Eva que le perdonase.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor; y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

j19 perm

Ella esperaba impaciente en la puerta de su cuarto.

—Señorita.... dijo sollozando y arrodillándose delante de ella....

—¿Qué es esto? ¿qué te sucede?

—Las botas se mojaron....

—Pero deveras eres tan *bruto* como feo Ervergisto; bien dice José. Llévatelas y sécalas, que son las que me sirven para ir al jardin.

Ervergisto se levantó, dió media vuelta y volvió á su cuarto. Ya no lloraba.

Las palabras de Eva lo habian reformado. Era otro hombre.

Arrojó las botas con indiferencia en un rincon y empezó á pasearse.

Lo llamaron de nuevo para otros quehaceres, y dijo que estaba enfermo.

No quiso comer.

A la noche, cuando José entró al cuarto dirigiéndole pullas, él se hizo el dormido.

José se acostó.

A las doce de la noche, un sacudimiento suave despertó al cochero, que vió con asombro á Ervergisto al lado de su cama ofreciéndole uno de los dos cuchillos que tenia en la mano y diciéndole:

—Llegó el momento: levántate y pelea. Quiero matarte.

—¿Estás loco, muchacho?

—No seas cobarde; levántate.

—Pero hombre, tú no sabes seguir las bromas.

Ervergisto le cruzó la cara con la hoja de un cuchillo, de plano.

José dió un salto, quiso devolver el cumplimiento y empezó la lucha.

El cochero cayó con el corazon atravesado de una puñalada.

Ervergisto tomó el cadáver, se fué al jardin y lo arrojó en el pozo.

Volvió, lavó las manchas de sangre y se acostó vestido.

Eran las ocho de la mañana, cuando Eva mandó decir á José que aprontase el coche, que iba á salir.

—José salió á noche y no ha vuelto; si quieren, yo lo aprontaré, dijo Ervergisto.

No habia mas remedio: ó no salir, ó que Ervergisto hiciese de cochero.

Se preparó, vistió el uniforme y se subió al pescante, mientras Eva entraba en el coche.

—A la Recoleta, dijo Eva.

—Muy bien.

El coche partió.

Cuando Eva se creia próxima á la Recoleta, dió un grito de espanto y de sorpresa.

Los caballos entraban á nado en el rio.

—Ervergisto, me ahogo.

El coche se cubría de agua, y Eva en efecto iba á ahogarse.

Ervergisto no tenia ya mas que los pantalones puestos. Se echó al agua, abrió la portezuela y sacando á Eva, la sentó sobre el carruage.

—¡Sálvame, Ervergisto!

—Sí, pero antes me dará Vd. un beso.

Eva tembló de ira y dijo:

—Nó; prefiero la muerte.

—Pues bien, sea, dijo Ervergisto arrojándola al agua.

Sea que un principio de asfixia la intimidase, ó por otra razon, las manos de Eva se juntaron sobre el agua como pidiendo gracia.

Ervergisto la volvió á sentar sobre el coche é insistió en su pedido.

Eva estiró el cuello maquinalmente, y los labios del muchacho se posaron en los suyos.

—Un abrazo tambien.

La niña le echó los brazos al cuello y le dijo:

—No me mates; sálvame.

Ervergisto hizo girar los caballos y llevó á Eva á la orilla del rio.

Ató las riendas en el pescante, maneó los caballos y dijo:

—Ya vé Vd. que no debo ser tan *bruto*, *ni tan fea* cuando Vd. me abrazó y me besó. Estoy satisfecho.

Mi sueño se hizo realidad.

Sacó el afilado cuchillo con que habia muerto á José, y ante la horrorizada niña, colocó el cabo en el costado del coche, la punta sobre el corazon, y asido de la rueda, introdujo la hoja, toda en su cuerpo.

Cuando recojieron el cadáver, parecía sonreir. Estaba casi bello el rostro de Ervergisto.

YO.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 2 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde............... » 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente........................ » 1 »

Horas de consultas:

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman Holandés.

j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulfhidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvano-cáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*) **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Länglebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. Cimone—J. L. Martin.
F. Romano, propietario.
Dr. G. Amuhastegui, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j7a7

ESPECTÁCULOS

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Mártes 14 de Julio—Gran funcion á beneficio del 1er. bajo Don José Subirá, con la gran zarzuela en 4 actos:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Mártes 14 de Julio—Dos funciones, una por la tarde con la comedia en 3 actos

CLARA SOLEIL

Por la noche la ópera en 3 actos

LA FILLE DU TAMBOUR MAJOR

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Grandiosa Compañía Ecuestre y Zoológica—Bajo la direccion De los hermanos Cárlo—Mártes 14 de Julio de 1885—Una grandiosa funcion—Programa y ejercicios nuevos

Por última vez Cendrillon con aparicion de la República Francesa.

TEATRO DE VARIEDADES—Eden Argentino—Compañía Massenet—Mártes 14 de Julio de 1885—La comedia en 5 actos

LE MAITRE DE FORGES

PABELLON COSMOPOLITA—Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañía ecuestre—Mártes 14 de Julio—Gran funcion.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Mártes 14 de Julio—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

OTRO

Mártes 14 de Julio—En honor á la gran fiesta nacional GRAN BAILE DE SOCIEDAD

Entrada para caballeros pesos m|n 1 5 ; Palcos id 3 00; Señoras gratis.

CAMPO NEUTRAL

A mis colegas panaderos

El abajo firmado les recomienda á varios peones de panaderia que tengan cuidado al tomarlos; el lúnes 6 del corriente se fueron de mi establecimiento calle Garay 230, dejando el trabajo á medio hacer y por consiguiente sin poder cumplir con mis obligaciones, teniendo presente que siempre se les ha pagado con toda religiosidad.—*José Castillogne.*

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414

(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. j11 perm

OJO! FOTÓGRAFOS

SE VENDEN BARATO

Placas secas Monckhoven.
Papeles albuminados de Formstecher, Garin, Marion.
Id instantáneos de Morgau, Hutinet.
Carton pelicular de Thiebaut.
Al gelatino-bromuro de plata.
Gelatinas Nelson, Coignet, Heinrich y Wintherthœr.

EN LA

Oficina de "El Mosquito"

131—TUCUMAN—131

j 24 v jl 23

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

		*		
Central	8.0	10.0	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*		
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, á más está munido de frenos continuos.

NOTA—El tren de las 8 a m. tiene frenos contínuos.

* Estos trenes tienen frenos contínuos.

a15 pm *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por dispoticion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por el término de tres dias, que en la fecha y por la Secretaria del que suscribe, á solicitud de D. Rafael Maria Páder, se ha ordenado la inscripcion en el Registro Público de Comercio del contrato de disolucion de la razon social "Páder Hermanos", otorgado ante el Escribano D. Nemecio Escobedo con fecha veinticinco de Junio del corriente año y por el cual queda el activo y pasivo á cargo del espresado D. Rafael Maria Páder—Buenos Aires, Julio 8 de 1885.—*Ramon Peralta*—Secretario. jl 14 v 17.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los Sres. F. GUTIERREZ y Ca. á fin de que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94.528 pesos moneda corriente, endosada por los señores Torrens y Fernandez y presentada en juicio por los Sres. Ramon Fernandez y Ca. bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Julio 10 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo 2º patio j11 v25

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á DON JUAN BERTCECHE que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos se ha trabado inhibicion general en sus bienes, habiendose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de esa inhibicion—Buenos Aires, Junio 30 de 1885—*Angel Julio Blanco*, Secretario. Bolivar 21. j5v7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CURUTCHAGA y doña MARIA IRETCHERT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. j16 vjl15

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj19.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina. Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de D. CRISTOBAL GUSTAVO WIEBECK, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j17 jl17 *J. M. Casabal.*

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.* j16 jl16

AVISOS

Pedro Rosales

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de

FINCAS

TERRENOS, CASAS, CAMPOS, HACIENDAS ALMACENES Y MUEBLES ETC.

Tanto en la ciudad como en la campaña

Como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata

Y

Gobiernos Nacional y Provincial

Escritorio Bolivar 59

Y en La Plata calle 49 y 5

j4 v8a

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881

Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República

PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL

Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639

TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL

Se juega el dia 25 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan integros

Juegan 14 millares con 2300 suertes y ciento veinte aproximaciones.

Lo que equivale á dos mil cuatrocientos veinte premios.

1	de	....	20000
1	"	....	1000
1	"	....	600
2	" 250	....	500
2	" 200	....	400
5	" 100	....	500
8	" 50	....	400
20	" 25	....	500
100	" 20	....	2000
400	" 15	....	6000
1760	" 10	....	17600
2300			49500

10	aproximaciones al premio de	2000	de 100 pesos	1000
10	" " " "	1000	" 50 "	500
10	" " " "	600	" 30 "	300
20	" " " "	250	" 20 "	400
20	" " " "	200	" 15 "	300
50	" " " "	100	" 10	500
2420				52500

No hay loteria que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 ps. m|n.

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto 1 peso m|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo (2 globos).

NOTA—El premio mayor de 20000 nacionales, correspondiente á la estraccion del 6 del actual, fué vendido por el Agente Sr. Luis Deliepiane, Calle Piedad núm. 279.

Regimiento 1º de G. Nacionales DE LA CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoria se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1º de 1885.
jn6 j16 *El Gefe.*

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA

Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—

A. SAINT j1pem

Prefectura Marítima

A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin Garcia se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una banderola sobresaliente, están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que chocaren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes

Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra pasado el canal en el acantillado. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infrinjiese esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—P. A., *J. Goyena*, oficial mayor. j10 jl10

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA

Por las Pildoras Tocolójicas del Doctor Balet

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escacez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general—

Otto E. Recke,

Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad

BUENOS AIRES

Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE, preparado por O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.

Botica y Drogueria de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes

LA DENTINA

Preparada por O. E. Recke, calma *instántaneamente* el dolor de muelas ó dientes picados

Botica y Drogueria, Calle Corrientes 455
Esquina de Libertad

Veneno Ratones

Veneno para matar ratones y lauchas, se vende en tarritos de 25, 40 y 60 centavos

Botica y Drogueria de Otto E. Recke, Calle de Corrientes 455, Esquina Libertad

j12 v13

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA

SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178

j4 s8

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las Sras. Pensionistas Militares, que el Viérnes 10 del corriente se dará principio al pago por Junio último.

Buenos Aires, Julio 7 de 1885.

j8 v23. *El Habilitado.*

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES

j1 perm

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

De la Piel y de Señoras

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

jn10 perm.

LAS UNICAS VERDADERAS

GRAGEAS Depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

constituyen el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el mas *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjase (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Naciona

se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de meta nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nikelado, inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA

A. Mongiardino y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
1 perm.

LA MARAVILLA

DEL

BELLO SEXO

TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. JONES.

67—Calle Florida—67

Depósito por mayor y menor

En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

j1v31

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id. á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8 a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay.* Administrador. j. 1 prm

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j14 v jl16.

JARABE

DE

SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. Jones.

67 — FLORIDA — 67

j1v31

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores guerreros de la Independencia, generales, gefes y oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Junio ppdo., el cual quedará cerrado el dia 22 del corriente.

Buenos Aires, Julio 11 de 1885.

j 11 v 22 *El Habilitado.*

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia

Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino,
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES

de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES

LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris — En Buenos Aires
RUE BLEU 27 — LAVALLE 110 y 112

jn1° perm

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el "Rio Batel" (Provincia de Corrientes.)

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con escepcion de la parte metàlica que será provista por el Gobierno.

Deberán ademas espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del depósito exijido en el art. 10 de la ley de obras públicas se fija en pesos 42070 49 m|n.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Julio del corriente año.—Buenos Aires, Junio 20 de 1885.

j20 vjl20.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este [illegible] Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

j10 por

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. j1 pm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los dueños de la chata á vapor "General Vlamont" que se encuentra abandonada y en muy mal estado en el canal viejo del Puerto del Riachuelo para que procedan á poner en paraje seguro á dicho buque y á colocar á bordo la guardia necesaria para su cuidado y conservacion: previniéndose que en caso contrario la autoridad marítima hará los gastos que demande esta operacion por cuenta y cargo de quien corresponda—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A. *J. Goyena,* Oficial Mayor. j18 jl18

Federico F. Calvet

BACHILLER Y PROFESOR

DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SUPERIOR

Prepara á las personas que deséen optar al profesorado público de Instruccion Primaria, concurriendo á sus domicilios.—Dá lecciones de francés, teneduría de libros y cálculo mercantil.—Se ofrece para enseñar en colegios particulares, cualquiera de las materias comprendidas en los dos títulos.—Se ofrece como tenedor de libros para las casas de negocio.

Recibe avisos, Artes 757

BUENOS AIRES a 22.

Diego Mendoza Garibay

Pelifactor y retratista al oleo y la acuarela, se ocupa de trabajos de pintura fina, hace retratos y restaura cuadros, dejándolos casi nuevos, sin hacerles perder su originalidad.

Hace tambien trabajos de pelo, como flores, paisajes, etc., orijinales ó al gusto del interesadó.

Da lecciones de dibujo y pintura.—Precios módicos—Buenos Aires, Abril 25 de 1885.—Calle Bolivar 530.

LOTERIAS

Lotería de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m|n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatier a Archivero General de la Nacion. j1 perm.

Lotería de Mendoza

Auto [illegible] ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 m|n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Julio.—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 4, 11, 18 y 25 de Julio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1 de	15000.. $ m|n	15000	5 de	100.. $ m|n	500
2 "	500.. "	1000	20 "	20.. " "	400
2 "	200.. " "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m|n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De les de 200) 4 de 10 ps. m|n cada na para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 14 DE JULIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 200,000		3	°|o
» » de $ m|n 200,000 á 500,000		2	»
» » » 500,000 arriba		1 1|2	»
» » á 90 dias fijos		5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias		6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°|o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell,
Secretario

j1 per.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

En la Boca del Riachuelo, del paylebot

Ambrosio

Del porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media

Infima base de venta

Pesos 1334 Moneda Nacional

El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramognino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m|n., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm. 11.

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o|o. j8 va 12

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la magnífica Chacra, en el Partido de Merlo

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Lumb de Green

Tasacion pesos 25,415.24 m|n

2|3 partes pesos 16,943.49 Moneda Nacional

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Mártes 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 60 áreas y 88 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintadas al fresco, cocina, zótanos, letrinas, aljibe, galerias al rededor de patio, vestibulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas, depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes de árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario.

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera alli les indicará donde se encuentra pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. j24 vj128

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lunes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO OLIMPO—Los Juéves, SATURNO—Los Sábados, RIO DE LA PLATA y OLIMPO

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, VILLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana: el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Gran rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Panteléfono

Pedro Risso, Agente.

j1 perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 25 de Julio para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m|n., oro; 2a. id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO & F.

Regina Margherita, Umberto I., Adria y Maria

—

El espléndido y rápido vapor

Regina Margherita

Capitan F. Merlani—Saldrá el 27 de Julio para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

—

CARRERA DEL PARAGUAY ASUNCION Y ESCALAS

El vapor Paquete Nacional

DALMAZIA

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 10 a m.

Admitiendo carga y encomiendas para todos los puestos del litoral.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. j1 perm.